[illegible]

Carta de prorogaçion y prision del oficio de corregimiento
desta cibdad del s. [illegible] de Landonal por otro año segundo

Doña Juana por la gracia de dios reyna de Castilla de Leon de Granada de Toledo de Galicia de Sevilla de
Cordova de Murcia de Jaen de los Algarves de Algezira de Gibraltar de las yslas de Canaria e de
las yndias yslas e tierra firme del mar oceano princesa de Aragon e de las dos Sicilias archiduquesa
de Austria duquesa de Borgoña e de Brabante e condesa de Flandes e de Tirol señora de Vizcaya e de
Molina a vos el concejo justicia regidores caballeros escuderos oficiales e omes buenos de la cibdad de
Murcia salud e gracia sepades que yo entendiendo ser cumplido el mi servicio e ella execucion de mi justicia e la paz
e sosiego desa dicha cibdad e veyendo que el oficio de corregimiento con la mi justicia civil e criminal e con los
oficios de alcaldia e alguazilazgo della por tiempo de un año el dicho [illegible] de Landonal [illegible]
[illegible] por sy o por su lugartheniente con [illegible] maravedis de salario en cada un año [illegible]
[illegible] mandado dar por el dicho tiempo de un año es cumplido o se cumple [illegible] e porque el mi servicio cumple el dicho [illegible]
de Landonal [illegible] el dicho oficio de corregimiento por tiempo de otro año cumplido primero siguiente [illegible]
mi merced e voluntad fuere en mi merced de le proveer del dicho oficio de corregimiento por el dicho tiempo [illegible]
mandar que use del dicho oficio desde el dia que le fue abierto en adelante con la mi justicia civil e criminal con los dichos
oficios de alcaldia e alguazilazgo de la dicha cibdad los quales durante el dicho tiempo pueda usar e exercer por sy
por sus oficiales e lugartenientes segun e por la forma e manera que [illegible] e exercido [illegible]
[illegible] primera carta de poder le dispensar e [illegible] del dicho oficio [illegible]
[illegible] cumplido el dicho tiempo de un año cumplido primero [illegible] el dicho oficio [illegible]
[illegible]
[illegible] mi merced e voluntad fuere en mi merced de prorrogar el dicho oficio [illegible]
[illegible] de Landonal [illegible] usar del dicho oficio de corregimiento [illegible]
[illegible] por sy e sus oficiales e lugartenientes [illegible]
[illegible] e cumplir e executar la dicha cibdad [illegible]
[illegible] en la dicha [illegible]
[illegible] el dicho poder [illegible]
[illegible] de Landonal [illegible]
[illegible] del dicho tiempo [illegible] el dicho oficio [illegible]